



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 206

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 08 DE JULIO DE 2016

C. FIDEL CLAUDIO MELO RAMIREZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 12 DE JULIO DE 1996

en la fosa N° 14

Alineamiento "4ª"-12-1-14

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED]

[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA LA PRESENTE BOLETA DE PERPETUIDAD N°.11731 EXP.

3 DE DICIEMBRE DE 1955 AFOR JESUS PUGA COPADO.

Reserva ORIGINAL
8/7/16

